

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Atte. DANIEL MOR GARCIA
Dirección de Signos Distintivos
E.S.D

Asunto: **Contestación a requerimiento y renuncia a términos.**

Solicitante: **COMPAÑIA NACIONAL DE CEREALES CAROLINA SAS**

Signo: **CAROLINA SABOR ESPECIAL**

Clases: **29, 30, 31, 35 Y 39**

Expediente: **SD2025/0025455**

ILDA RUSMARY PRIETO PARDO, mayor de edad, vecina de esta ciudad, identificada con cédula de ciudadanía No 40439043 y portadora de la tarjeta profesional No 405618 del C.S. de la Judicatura, en nombre y representación del solicitante, otorgado mediante poder especial, me permito dar respuesta al Oficio No 15513.

De acuerdo a lo solicitado por el despacho en cuanto a que la denominación señalada en la solicitud no coincide con la etiqueta aportada, me permito indicar lo siguiente:

1. La denominación declarada para el signo es como se observa en la etiqueta aportada, es decir, **“CAROLINA Sabor Especial”**,

Con fundamento en lo expuesto, solicito a su despacho se tenga por contestado el oficio del requerimiento y se sirvan continuar con el trámite de depósito de nombre comercial.

De antemano agradezco la diligencia.

Atentamente,



ILDA RUSMARY PRIETO PARDO
C.C. 40439043
T.P. 405618 del C.S de la Judicatura